|  |
| --- |
| **MUNICIPIO SAN JUAN DE LOS LAGOS**  **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  **DE DESGLOSE**    AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 |

|  |
| --- |
| **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO**  **(Los saldos son tomados de la Balanza de Comprobación del mes de Diciembre del 2018)**  **Efectivos y Equivalentes: Efectivo:**  -Se tiene un saldo de $133,597.14  \* **Bancos/Tesorería:**  -Talleres Artísticos, se tiene un saldo de $147,033.59  -Rescate de Espacios Públicos, se tiene un saldo de $164,661.41  -Infraestructura Deportiva, se tiene un saldo de $580,073.71  **-FOPEDEP 2013-2014, se tiene un saldo de $270,000.00 (que corresponde a una factura que el ex tesorero de la Administración 2012-2015, pago dos veces la factura No.3085710ZEF a la empresa o proveedor CEMEX CONCRETOS SA DE CV, y a la fecha dicho proveedor no ha devuelto la cantidad que se le pago de más; se le hizo de su conocimiento en su momento al ex tesorero de la Administración 2012-2015 y al actual tesorero, sin ver resultado alguno)**  -Infraestructura Deportiva 2015, se tiene un saldo de $349,171.79  -FOPADEM 2015, se tiene un saldo de $418,411.83  -FONDEREG 2018, se tiene un saldo de $219.53  -FORTASEG FEDERAL 2018, se tiene un saldo de $403,902.76  -FORTASEG MUNICIPAL, se tiene un saldo de $149,211.59  -Programa Infraestructura Vertiente Espacios Públicos 2018, tiene un saldo de $10.47  **\*Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:**  -Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se tiene un saldo de $30,000.00 que corresponde a Fondos Fijos o Caja Chicas de cada una de las Cajeras de Caja Única.  -En Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, se tiene un saldo de $24,300.00; que corresponde a Administraciones Anteriores.  **\*En Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**,  Se tiene un saldo de $140,662.80; que corresponde a Administraciones Anteriores, donde se tiene los casos siguientes:    **1.- *Se tiene un proveedor con el nombre de Karol Arlette Gallardo, con la cantidad de $17,353.00, a razón de que el sub tesorero de la Administración 2012-2015, le realizó un pago que correspondía a un proceso de ADEFAS 2012 y dentro de este pago el proveedor integro dos facturas que ya habían sido pagadas el 20 de Septiembre del 2012 (actuó de mala fe el proveedor); este caso se le traslado e informó con documentos al Tesorero y Presidente Municipal de esta Administración 2015-2018, los cuales trataran el asunto directamente con el proveedor antes mencionado.***  **2.- *Se tiene pendiente de recuperar la cantidad de $42,224.00; que corresponde a un pago que el ex tesorero de la Administración 2012-2015, le realizó al proveedor Hugo Pascual Padilla Márquez (a este proveedor no le adeudaba la administración 2012-2015); el hecho es que el ex tesorero José Gerardo de Alba Ibarra, le iba a realizar una trasferencia a un proveedor al cual si se le adeudaba y al momento de realizar la transferencia, se equivoco y se la realizó al proveedor antes mencionado.***  **PASIVO**  **(Los saldos son tomados de la Balanza de Comprobación del mes de Diciembre del 2018)**  **\*En Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, se tiene un saldo de $16,674,075.20, en donde:  **a)En Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, se tiene la cantidad de $16,099,891.48, de los cuales $15,517,082.22 *corresponden a la Administración 2012-2015 que no realizó los pagos del ISR, este caso lo tiene el Departamento Jurídico del Municipio.*  **\*En Cuentas por Pagar a Largo Plazo, se tiene la cantidad de $4,133,313.67**  **ESTADO DE ACTIVIDADES**  **Ingresos:**  **(El porcentaje que se refleja en cada uno de los conceptos, se calcula en forma comparativa entre el Presupuesto Modificado del 2018 y el Recaudado del mes de Diciembre del 2018)**  -En Impuestos, se recaudó 1.98%  -En Derechos, se recaudó 1.84%  -En Productos, se recaudó 5.43%  -En Aprovechamientos, se recaudó 1.72%  -En Participaciones y Aportaciones, se tiene un ingreso del 6.13%  **Egresos/Gasto:**  **(El porcentaje que se refleja en cada uno de los conceptos, se calcula en forma comparativa entre el Presupuesto Modificado 2018 y el Ejercido del mes de Diciembre del 2018)**  -En Servicios Personales, se ejerció 9.74%  -En Materiales y Suministros, se ejerció 6.93%  -En Servicios Generales, se ejerció 9.13%  -En Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se ejerció 1.61% |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO  PRESIDENTE MUNICIPAL |  | L.C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ  FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL |

|  |
| --- |
| ASEJ2018-13-03-08-2019-1 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.